

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN: DIRECCIÓN DE CATASTRO
ASUNTO: PERMISO DE SUBDIVISIÓN
AUTORIZACIÓN N°18

Villa de Arista S.L.P. 19 de abril del 2022

El que suscribe C.P. **MARCO ANTONIO SAUCEDO REYNA**, director de Catastro Municipal por medio de la presente:

A U T O R I Z A:

AUTORIZA: al C. ANA MARIA OVIEDO DE ESPINOZA, para que lleve a cabo la subdivisión del predio URBANO actualmente urbano, ubicado al lado oriente del municipio de villa de arista, San Luis Potosí, actualmente en la calle Miguel Hidalgo # 143, en el Municipio de Villa de Arista, San Luis Potosí, empadronado en esta oficina a mi cargo con clave catastral **47010199822600**, el cual se encuentra al corriente en el pago de sus contribuciones y registrado bajo la inscripción número 360, fojas **206** del tomo XXI de **Escrituras Públicas**, de fecha 9 de enero del 1990, en las oficinas del Instituto Registral y Catastral del X Distrito Judicial en el Municipio de Guadalucazar, San Luis Potosí, S.L.P., el cual cuenta con una superficie de **1,058.64 m²** y las medidas y colindancias siguientes.

AL NORTE: dos líneas, primero poniente – oriente 16.13 metros, segunda poniente – oriente 20.00 linda con calle Insurgente y Prudencia Alfaro.

AL SUR: dos líneas, primera oriente - poniente 14.00 metros, segunda oriente – poniente 22.13 metros, linda con calle Hidalgo y Francisco Torres.

AL ORIENTE: dos líneas, primera norte – sur 28.00 metros, segunda norte – sur 31.06 metros, linda con Francisco Torres.

AL PONIENTE: dos líneas, primera sur – norte 19.50 metros, segunda sur – norte 39.76 metros, linda con J. Refugio García y Enrique Alfaro

El predio será dividido de la siguiente manera:

Lote 1 para: con una superficie de 107.85 m².

AL NORTE: mide 5.54 metros y linda con Prudencia Alfaro.

AL SUR: mide 5.54 metros y linda con calle Hidalgo.

AL ORIENTE: mide 19.50 metros, linda con Ana María Oviedo Herrera.

AL PONIENTE: mide 19.50 metros, linda con Refugio García Serrato.

Resto de la superficie de 950.79 m².

AL NORTE: dos líneas, primero poniente – oriente 10.59 metros, segunda poniente – oriente 20.00 linda con calle Insurgente y Prudencia Alfaro.

AL SUR: dos líneas, primera oriente - poniente 14.00 metros, segunda oriente – poniente 16.59 metros, linda con calle Hidalgo y Francisco Torres.